



Re: Solicitud confirmación Vigencia cotización

Desde gerencia funsocial <gerencia.funsocialcreciendo@gmail.com>

Fecha Jue 03/09/2026 14:21

Para Andrés Felipe Velásquez Quiñones <andres.velasquez@scj.gov.co>

 1 archivo adjunto (474 KB)

cotizacion colchonetas, almohadas y toallas.pdf;

buenas tardes

cordial saludo,

Adjunto envio nuevamente cotización con ajuste en la vigencia de la misma por 120 días, manteniendo los precios inicialmente enviados.

El mié, 2 sept 2026 a las 20:27, Andrés Felipe Velásquez Quiñones (<andres.velasquez@scj.gov.co>) escribió:

Cordial saludo

Nos permitimos reiterar la solicitud del correo en cola.

Atentamente

Andrés Felipe Velásquez Quiñones

Contratista

Subsecretaria de Acceso

Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia

andres.velasquez@scj.gov.co

De: Andrés Felipe Velásquez Quiñones

Enviado: lunes, 31 de agosto de 2026 11:03

Para: gerencia.funsocialcreciendo@gmail.com <gerencia.funsocialcreciendo@gmail.com>

Asunto: Solicitud confirmación Vigencia cotización

Señora

ANGELA MARIA DIAZ HERRERA

Representante Legal

FUNDACIÓN SOCIAL CRECIENDO

gerencia.funsocialcreciendo@gmail.com

Asunto: Solicitud de ajuste a la vigencia de la oferta económica - Cotización "Adquisición de Colchonetas, Ropa de Cama, Cobijas, Almohadas y Toallas" (Proceso SCJ-COT-SAJ-003-2026)

Respetada señora Díaz Herrera:

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia agradece el envío de la cotización de fecha 29 de mayo de 2026 correspondiente al proceso de referencia.

Revisado el documento, se observa que en el campo "Validez de la oferta (días calendario)" se consignó un término de 30 días, mientras que el numeral 6 de las Condiciones de la Cotización establece expresamente que "la validez mínima de la oferta debe ser de CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la fecha de presentación".

En virtud de lo anterior, de manera atenta le solicitamos confirmar la vigencia de la oferta económica de ciento veinte (120) días calendario (equivalente a 6 meses), manteniendo los demás valores y condiciones ya presentados.

Agradecemos remitir el documento corregido a la mayor brevedad posible, con el fin de continuar con el trámite del estudio de mercado dentro de los términos previstos.

Quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

Atentamente

Andrés Felipe Velásquez Quiñones

Contratista

Subsecretaria de Acceso

Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia

andres.velasquez@scj.gov.co

--

ANGELA MARIA DIAZ HERRERA

Representante Legal

FUNDACION SOCIAL CRECIENDO

Cra 13a No. 6B - 08 B. Los Angeles, Valledupar

Telefono: (605) 5714024